

ACTA N° 002-2021/FIAL – SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 8 DE ENERO DE 2021

Siendo las 2:00 p.m., se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia **Ph.D. Jenny Valdez Arana – Decana de la FIAL** y con la asistencia de los siguientes **Miembros**: Dra. Indira Betalleluz Pallardel, Mg. Sc. Beatriz Hatta, Dr. Milber Ureña Peralta, Dr. Edwin Baldeón Chamorro, Mg.Sc. Marianela Inga Guevara, Dr. Eduardo Morales, Dra. Gabriela Chire Fajardo, Mg.Sc. Diana Nolazco Cama, Mg.Sc. Silvia Melgarejo Cabello, Mg.Sc. Melissa García Torres, **Representación Estudiantil**: Srta. Andrea Paola Mere Guerrero, Srta. Nicole Sandy Escobar Mendoza, y la Srta. Irma Lucila Iglesias Molina, Srta. Gabriela Fernanda Flores Enciso y Sr. Cristian Francisco Epíquen Zorrilla **Directores de Dptos.:** Dr. Edwin Baldeón Chamorro (Dpto. IAPA) y Dr. Eduardo Morales Soriano (Dpto. TAPA), Dra. Indira Betalleluz Pallardel (UI), Dr. Christian Encina Zelada (UEPS)

Inasistencia Justificada: , , Dr. Luis Condezo Hoyos-

Inasistencia Injustificada: Srta. Karla Antonieta Carrera Ponce.

AGENDA:

- **Contrato del Personal Docente por el Art. 470° del RGUNALM de los Dptos. IAPA y TAPA – FIAL**
-

Siendo las 2:00 p.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Extraordinaria.

1.- **Contrato del Personal Docente por el Art. 470° del RGUNALM de los Dptos. IAPA y TAPA – FIAL.**

1.1.- Departamento Acad. Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios.-

La Decana, dio lectura a la Carta N° 004-2021-IAPA de fecha 8 de enero de 2021, enviada por el Departamento de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, en donde comunica que en reunión de fecha 08-01-2021, se acordó proponer el contrato por el Art. 470° del RGUNALM de los siguientes doctores que se detalla a continuación:

02 PLAZAS DE PROFESOR DC-A16 POR EL ART. 470° DEL RGUNALM

- **Dr. BERNARDO ONAGAR YEPEZ SILVA SANTISTEBAN, como Profesor DC-A16, a partir del 11 de enero de 2021 y hasta la culminación del Semestre Académico 2020-II;** en la plaza de asociado dejada por la PhD. Marianela Inga Guevara, en el área de Ingeniería de Alimentos, por haber ascendido en la Plaza de Profesor Principal a D.E., en el Concurso Público para Contrato y Nombramiento de Personal Docente, correspondiente al Semestre Académico 2020-II, con la siguiente carga académica:

CURSO	GRUPO DE TEORIA	GRUPO DE PRÁCTICA	%	CRÉDITO	HORAS
FENOMENOS DE TRANSPORTE	D		100	3.0	8
INGENIERIA DE ALIMENTOS I	C		50	1.5	
TERMODINAMICA GENERAL		E*	100	1.0	
DIRIGIDO	Z		100	1.5	
Total de créditos y horas:				7.0	8

La Decana leyó adicionalmente el CV del Dr. Yépez y pidió al Director del Departamento IAPA, si quisiera agregar algo adicional.

El Dr. Edwin Baldeón mencionó que el Dr. Yépez cumple con el perfil requerido para la plaza y los cursos encargados.

Votación: aprobada por unanimidad.

- **Dr. ESTEBAN GABRIEL HERRERA NUÑEZ, como Profesor DC-A16, a partir del 11 de enero de 2021 y hasta la culminación del Semestre Académico 2020-II;** en la plaza de asociado dejada por la PhD. Laura Linares García, en el área de Ingeniería de Alimentos, por haber ascendido en la Plaza de Profesor Principal a D.E., en el Concurso Público para Contrato y Nombramiento de Personal Docente, correspondiente al Semestre Académico 2020-II, con la siguiente carga académica:

CURSO	GRUPO DE TEORÍA	GRUPO DE PRÁCTICA	%	CRÉDITO	HORAS
RESISTENCIA DE MATERIALES PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	A		100	2.0	8
PRINCIPIOS DE CONTROL Y AUTOMATIZACION DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES		E*	100	1.0	
RESISTENCIA DE MATERIALES PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA		A*	100	1.0	
TERMODINAMICA GENERAL		D*	100	1.0	
Total de créditos y horas:				5.0	8

La Decana leyó adicionalmente el CV del Dr. Herrera e indicó que es la 4ta vez que nos acompaña en esa modalidad.

Votación: aprobada por unanimidad.

01 PLAZA DE PROFESOR DC-A16 POR EL ART. 470° DEL RGUNALM

- **PhD. FAUSTO HUMBERTO CISNEROS ZEVALLOS, como Profesor DC-A16, a partir del 11 de enero 2021 y hasta la culminación del Semestre Académico 2020-II,** en la plaza desierta del último concurso público para contrato y nombramiento del personal docente, correspondiente al Semestre Académico 2020-II, código de plaza FIAL-N001, con la siguiente carga académica:

CURSO	GRUPO DE TEORÍA	GRUPO DE PRÁCTICA	%	CRÉDITO	HORAS
CONTROL DE LA CALIDAD	B		33.33	1.0	8
GESTION DE LA CALIDAD	D		50.00	1.0	
EVALUACION SENSORIAL DE LOS ALIMENTOS		C*	100	1.0	
MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS		A*	100	1.0	
MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS		B*	100	1.0	
Total de créditos y horas:				5.0	8

La Decana leyó adicionalmente el C.V. del Dr. Cisneros y sometió a consulta del C.F. si tenían alguna consulta adicional.

Votación: aprobada por unanimidad.

1.2.- Departamento Acad. Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios.-

La Decana, dio lectura a la Carta N° 002-2021-TAPA de fecha 8 de enero de 2021, enviada por el Departamento de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, en donde comunica que en reunión de fecha 08-01-2021, se acordó proponer el contrato por el Art. 470° del RGUNALM de los profesionales que se detalla a continuación:

- **Sr. JOEL LAVALLE ALVARADO, como Jefe de Práctica a D.E.**, a partir del 11 de enero de 2021 y hasta la finalización del Semestre Académico 2020-II, con la siguiente carga académica:

<u>Curso</u>	<u>Grupo</u>	<u>Crédito</u>
- Tecnología de Leche	G*	1
- Industrias Cárnicas	A, G	2
- Industrias Lácteas	F	1
- Tecnología de Carnes	K*	1
- Tecnología de Alimentos II	C*	1
	Total:	<u>6</u> créditos

Votación: aprobada por unanimidad.

- **Srta. MARIA CLAUDIA VALVERDE AYLLÓN, como Jefe de Práctica a D.E.**, a partir del 11 de enero de 2021 y hasta la finalización del Semestre Académico 2020-II, con la siguiente carga académica:

<u>Curso</u>	<u>Grupo</u>	<u>Crédito</u>
- Tecnología de Alimentos I	A*, D*, E*	3
- Tratamiento de Aguas	G*, H*	2
- Tecnología de Alimentos III	C*	1
	Total:	<u>6</u> créditos

Votación: aprobada por unanimidad.

Siendo las 2:30 p.m. se dio por terminada la sesión.